



TAREA EDITORIALES

Rompiendo *estereotipos*
de género en el ámbito político:
Hacia una representación
equitativa e inclusiva

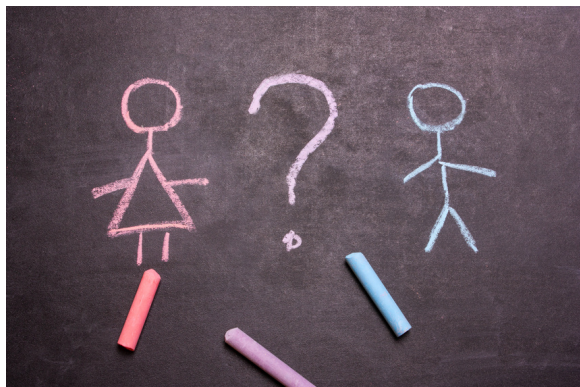
2024 **PRIMER
TRIMESTRE**

ROMPIENDO ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN EL ÁMBITO POLÍTICO: HACIA UNA REPRESENTACIÓN EQUITATIVA E INCLUSIVA

BOLETÍN DE DIVULGACIÓN

Quiero comenzar hablando del término **“estereotipo”** y de acuerdo con Rebecca Cook, (2009) es una percepción generalizada sobre las cualidades, atribuciones o características de los miembros de un grupo en particular, sobre como se espera que estos miembros deben hablar, actuar, vestir, y comportarse en razón de la diferencia entre sus funciones físicas, biológicas, sexuales y sociales.

De tal manera que los estereotipos de género hacen hincapié a un conjunto de creencias sobre las particularidades personales de mujeres y hombres, estas creencias individuales pueden implicar una variedad de componentes incluyendo características de la personalidad, roles, características físicas, apariencia, ocupaciones, así como ideas arraigadas sobre la orientación sexual.



El Instituto Nacional de las Mujeres (2004) menciona que:

- “Los roles de género son conductas estereotipadas por la cultura, pueden modificarse dado que son tareas o actividades que se espera realice una persona por el sexo al que pertenece” (Instituto Nacional de las Mujeres, 2004).

Habitualmente y desafortunadamente existen roles de género que a lo largo de los años se han ido perpetuando, en mujeres son las tareas domésticas, de cuidado a los hijos, serviciales y atentas con su pareja, emocionalmente deben ser expresivas, tiernas, delicadas y en hombres simplemente ser proveedores, rudos y no expresar emociones. Asimismo, para poder comprender el concepto “sexo” la Organización Mundial de la salud lo define:

- “Son las características biológicas que definen a los seres humanos como hombre o mujer. Estos conjuntos de características biológicas tienden a diferenciar a los humanos como hombres o mujeres” (Organización Mundial de la Salud, 2018).



ROMPIENDO ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN EL ÁMBITO POLÍTICO: HACIA UNA REPRESENTACIÓN EQUITATIVA E INCLUSIVA

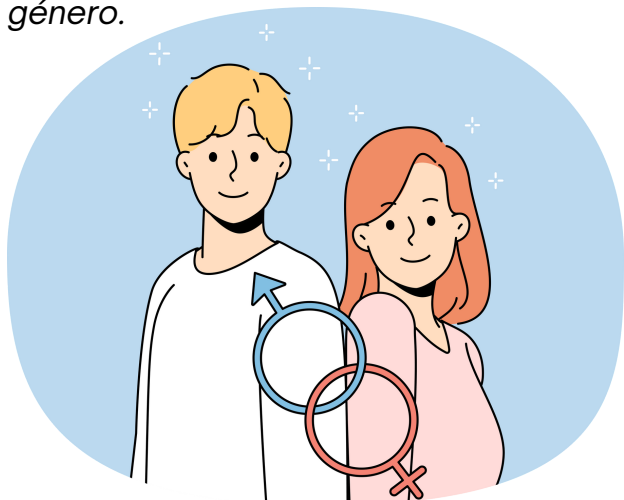
BOLETÍN DE DIVULGACIÓN

De modo que el sexo no se elige, porque lo adquirimos biológicamente, en cambio el género se va construyendo, a través de nuestro núcleo social primario, es decir, la familia, escuela, amigos o sociedad.

No obstante, una de las razones principales por la que las personas asignan estereotipos es para encasillar roles de género y comportamientos a hombres y mujeres, en los que deberán adaptarse y comportarse respectivamente según sus criterios de conductas de normalidad asignadas para cada sexo.



Durante muchos años las mujeres fueron condicionadas socialmente para internalizar los estereotipos negativos sobre sí mismas y para cumplir con el papel subordinado y pasivo que consideran apropiado para su estatus, existieron impedimentos para acceder a la educación, teniendo que asumir roles de género como ser cuidadoras o dedicarse a las tareas del hogar de tal manera que los prejuicios degradan a las mujeres y vulneran su dignidad, pero ¿Cuáles son algunas de las causas de la injusticia de género? Implican diversas dimensiones que van desde lo político, económico, la cultura y la ideología, por lo tanto, la justicia de género exige una transformación de la economía política con el fin de eliminar su estructuración en torno al género.



Uno de los más grandes obstáculos para que las mujeres sean tratadas de manera digna y equitativa son los estereotipos, dentro de estos limitantes esta su derecho a la igualdad de oportunidades en la educación en trabajo, la familia y la sociedad, tanto que a los hombres se les han negado expresar sus emociones bajo el supuesto de la fortaleza. De tal modo que la única función de los estereotipos es fomentar la desigualdad y discriminación entre ambos sexos, limitando el desarrollo pleno, armónico e integral (Loría, 1998).

Los cambios siempre requieren esfuerzo, y en este caso el cambio principal es el individual, que claro está, implica un desafío, ya que conlleva asumir acciones diferentes, actitudes congruentes y posturas que ejerzan un compromiso personal, para llevar ese compromiso a otras áreas como el entorno laboral, educativo, institucional, familiar e interpersonal, por lo tanto es un compromiso personal pero también colectivo, de tal manera que disminuir las injusticias y promover la equidad entre las personas solo podrá lograrse si se unen esfuerzos de todas las personas, con el firme compromiso de una nueva visión de la sociedad.

ROMPIENDO ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN EL ÁMBITO POLÍTICO: HACIA UNA REPRESENTACIÓN EQUITATIVA E INCLUSIVA

BOLETÍN DE DIVULGACIÓN

En el ámbito político, los estereotipos de género han sido una barrera significativa para la participación equitativa de hombres y mujeres perpetuando desigualdades y limitando la participación de las mujeres en la toma de decisiones ya que como se mencionó previamente los estereotipos se basan en expectativas sociales y culturales que limitan los roles y las oportunidades de liderazgo de las mujeres.

Según datos de la Unión Interparlamentaria, en 2021, solo el 26,7% de los escaños parlamentarios a nivel mundial estaban ocupados por mujeres. Aunque ha habido un progreso en las últimas décadas, todavía hay una brecha significativa en la representación política de género.

A nivel global, la participación de las mujeres en roles de liderazgo político, como jefas de Estado o de Gobierno, sigue siendo baja. Según un informe de ONU Mujeres, hasta septiembre de 2021, solo 24 mujeres han ocupado el cargo de jefa de Estado o de Gobierno en todo el mundo desde 1960.



Como muestran los datos previos los estereotipos de género en la política son persistentes y se basan en expectativas culturales y sociales arraigadas. Estos estereotipos limitan la percepción de las mujeres como líderes políticas competentes y con autoridad, y refuerzan roles de género tradicionales.

Estrategias para romper con los estereotipos de género

Educación y concientización: La educación desempeña un papel fundamental en la transformación de los estereotipos de género en la política. Es necesario promover una educación inclusiva que fomente la igualdad de género desde una edad temprana y desafíe los roles tradicionales asignados a hombres y mujeres.

Políticas de cuotas y paridad: La implementación de políticas de cuotas y paridad ha demostrado ser una herramienta efectiva para aumentar la representación de las mujeres en el ámbito político. Países como Ruanda, Noruega y Costa Rica han implementado exitosamente estas medidas, generando cambios significativos en la representación de género.

Fomentar el liderazgo: Es fundamental brindar oportunidades de capacitación y empoderamiento a las mujeres interesadas en la política. Programas de liderazgo, mentoría y redes de apoyo pueden ayudar a romper barreras y fomentar la participación y el liderazgo político de las mujeres.



ROMPIENDO ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN EL ÁMBITO POLÍTICO: HACIA UNA REPRESENTACIÓN EQUITATIVA E INCLUSIVA

BOLETÍN DE DIVULGACIÓN

Lenguaje y comunicación inclusivos: La adopción de un lenguaje y una comunicación inclusivos es crucial para desafiar los estereotipos de género en el ámbito político. Es necesario evitar el uso de lenguaje sexista y estereotipado, y promover una representación equitativa en los discursos y en los medios de comunicación.

Mejora de la calidad de las políticas públicas: Cuando las mujeres tienen la oportunidad de participar activamente en la política, se enriquece la calidad de las políticas públicas. Las mujeres aportan diferentes puntos de vista y prioridades, que a menudo se centran en temas que han sido históricamente ignorados o minimizados. Temas como la igualdad de género, la violencia contra las mujeres, los derechos reproductivos y la conciliación de la vida laboral y familiar reciben mayor atención y se abordan de manera más efectiva cuando hay una representación equitativa de género en los órganos de gobierno.

Modelos a seguir y cambio cultural: Cuando se rompen los estereotipos de género en la política, se envía un mensaje poderoso a la sociedad en general. La presencia de mujeres líderes políticas desafía los roles tradicionales de género y sirve como un modelo a seguir para las generaciones futuras. Esto ayuda a cambiar las percepciones culturales sobre el papel de las mujeres en la política y en otros ámbitos, fomentando la igualdad de oportunidades y el fortalecimiento de las mujeres en todas las áreas de la sociedad.



En definitiva, uno de los principales beneficios de romper con los estereotipos de género en el ámbito político es la representación más diversa y plural que se logra. Al abrir las puertas de participación a mujeres y hombres por igual, se asegura una mayor variedad de voces, experiencias y perspectivas en la toma de decisiones.

A manera de conclusión, es necesario trabajar en conjunto hombres y mujeres para cambiar los prejuicios y estereotipos que durante muchos años han marcado una brecha, para ello es indispensable cuestionar que valores y creencias es fundamental cambiar, comenzando por la familia, la escuela, el trabajo, la sociedad, las instituciones públicas y privadas, las organizaciones de la sociedad civil, el compromiso con dicha transformación podría realizarse mediante el diseño de prácticas, programas, proyectos, políticas públicas y acciones que sensibilicen a quienes trabajan en y desde otros espacios. Por lo tanto, romper con los estereotipos de género en el ámbito político es fundamental para alcanzar una representación equitativa y una sociedad más justa, fortaleciendo la democracia avanzaremos hacia un mundo más inclusivo y respetuoso con los derechos humanos.

ROMPIENDO ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN EL ÁMBITO POLÍTICO: HACIA UNA REPRESENTACIÓN EQUITATIVA E INCLUSIVA

BOLETÍN DE DIVULGACIÓN

Bibliografía

https://www.law.utoronto.ca/utfl_file/count/documents/reprohealth/estereotipos-de-genero.pdf

Loría Saviñón, Cecilia (1997), *Mujeres y hombres en la escuela y la familia. Estereotipos y perspectiva de género. Guías para talleres breves*, SEP/Comisión Nacional de la Mujer, México, 1997.

Organización mundial de la salud (2018) recuperado de:

<https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/274656/9789243512884-spa.pdf>

http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100893.pdf

<https://www.unwomen.org/>

http://www.ipu.org_



Verde 2024